

CONSEJOS DE ORO

SOBRE

LA EDUCACION,

DEDICADOS A LAS MADRES DE FAMILIA

Y A LOS INSTITUTORES

POR

Marcos Sastre.

BUENOS-AIRES.

LIBRERIA DE P. MORTA, EDITOR,

Calle Bolívar núm. 54 (frente al Colejio).

1859

DEDICATORIA

Á LAS MADRES Y Á LOS INSTITUTORES.

Los consejos que os ofrezco, serian de un bajo metal si fuesen míos. Los he sacado de tres libros, después de un estudio dilatado : el libro de la Religión, el libro de la Ciencia, y el libro de la Naturaleza.

MARCOS SASTRE.

I

CONSEJOS A LAS MADRES.

I

CONSEJOS A LAS MADRES.

Madres amorosas, que tanto anhelais la felicidad de vuestros hijos: oid los documentos que os enseñarán á dirigir sus corazones desde los primeros dias de su existencia.

Sereis verdaderas madres, no solo por haber llevado en vuestro seno á vuestros hijos, sino por haberlos criado á vuestros pechos y haberles inspirado las virtudes.

Tales son los deberes de la maternidad, derivados de la naturaleza y sancionados por la religion.

No consentais, pues, que una estraña os arrebate las primeras caricias de un ser que os cuesta tantos cuidados y dolores: vosotras, madres, gustareis la recompensa preciosa de sus primeras sonrisas y de sus gracias hechiceras; solo vosotras recibireis de vuestros hijos el dulce nombre de *madre*, y ninguna otra mujer tendrá derecho para llamarlos *sus hijos*. Y así como se alimentan en vuestro regazo con la leche de vuestros pechos, así tambien se nutrirán sus almas, con los afectos mas puros y los buenos sentimientos que sabeis inspirarles.

Ellos os amarán, no porque oigan decir que es un deber amar à sus madres, sino porque vuestro cariño y vuestros cuidados maternales les habrán inspirado una adhesion irresistible, un amor eterno; y la razon despertará luego en sus pechos un sentimiento profundo de veneracion y gratitud àcia una madre que miró como un deber sagrado criarlos y educarlos por sí misma, y que no los desamparó un solo instante en los tiernos años de su niñez.

La primera infancia es la época mas inportante para la educacion, la estacion en que se desenvuelven todas las facultades humanas, y jerman los sentimientos innatos, que son los elementos de la

moralidad futura. Debeis, pues, esmeraros en darles desde temprano una direccion saludable.

La Providencia inspira à toda madre el medio de influir sobre sus hijos, aun recién nacidos; pues que consiste en amarlos.

Porque tambien en el infante la primera manifestacion con que se revela su alma es el amor, expresado por una simpatia indefinible, que desde los primeros dias de su vida establece ya una correspondencia de afectos entre él y su cariñosa madre; y en el sentimiento del amor se encierran todos los sentimientos afectuosos que se desenvuelven y crecen al dulce calor de la ternura maternal. Asi es como el corazon de vuestros hijos recibirá desde vuestros brazos una feliz impulsión al bien.

Alejad de su cuna los vicios de la cólera, la indocilidad y la impaciencia, que allí suelen tener su principio, cuando se accede à todos los antojos del infante, ó no se resiste oportunamente al poder de sus lágrimas. ¿Qué se puede esperar de aquellas madres indiscretas que no tienen reparo en inspirar à sus hijos sentimientos de furor y de venganza, haciéndoles castigar el mueble ú objeto en que han llegado

à herirse? ¿Se puede inventar una leccion mas propia para formar un corazon iracundo, rencoroso y vengativo? Y sin embargo es una leccion que vemos repetida à cada instante; y luego se calumnia à la naturaleza, imputándole las malas pasiones del hombre, cuyo primer desarrollo es la obra esclusiva de una educacion corruptora.

Otro tanto sucede con la inclinacion à la mentira, hábito ruin y degradante, que tiende à inutilizar el don precioso de la palabra. Tambien esta propension à la mentira, tan jeneral en los niños, es el fruto de mil ejemplos y lecciones de falsedad y engaño que reciben desde el regazo materno. Se les incita à mentir, haciéndoles preguntas necias; se celebra en ellos la ficcion como una gracia; y engañar à un niño para apaciguar su llanto, es uno de los funestos efujios de una educacion vulgar. Pero ¿cuan caro cuesta esa ventaja pasajera!—El miente y engaña à su vez, y desaparece para las madres uno de los medios mas necesarios para dirigir la conducta de los niños: la sinceridad.

Que vuestros hijos jamás oigan sino la pura verdad de vuestros labios; no permitais que nadie los

engañe, ni *para su bien*: todo sea inmolado á la verdad. Nunca pongais á prueba su veracidad, cuando conozcais que el amor propio, ó la vergüenza, los compele á negar alguna de sus faltas. Haced que la verdad sea respetada hasta en sus juegos. Que se acostumbren á mirar el embuste con la misma aversion y desprecio que el hurto; vicios que tanto perjudican y envilecen á la sociedad y al individuo.

No suciteis en vuestros hijos una emulacion peligrosa, madre del rencor y de la envidia. Conservad entre ellos el cariño y la indulgencia fraternal, siendo juez imparcial, aun en sus mas pequeñas diferencias, y dándoles á todos una parte igual en vuestro corazon.

¡Qué inhumano entretenimiento el de aquellas personas que se complacen en producir entre los niños la pasion de los celos y la envidia, ya manifestando preferencia al uno y desapego al otro, ya encomiando á aquel y deprimiendo á este! Eso es herir cruelmente en lo mas vivo la sensibilidad infantil. ¡Cuántas veces se han visto criaturas, llenas de vigor y de alegría, languidecer hasta morir, por el desvio del

cariño maternal, como se ahila y parece una tierna planta privada de la luz!

El amor, la caridad es la luz, es el aire vital del alma. El principio, el móvil, el sentimiento dominante en el corazón del niño, como en todo corazón puro, es el deseo de amar y ser amado, tan innato é inestinguible en el alma humana, como el sentimiento moral y el sentimiento religioso.

Estas divinas dotes, unidas á las plegarias de la niñez, son las que elevan de la tierra una sublime armonía que llena de complacencia al mismo Dios. Que los labios balbucientes de vuestros hijos aprendan á pronunciar el nombre del Señor. Que la piedad religiosa no tenga en sus afectuosos corazones mas origen que el amor y gratitud para con un Dios de bondad, criador de todas las cosas, y padre comun del género humano.

El amor á nuestros semejantes y todas las afeciones tiernas y jenerosas, son sentimientos inherentes á la naturaleza humana, que solo necesitan el alimento del ejemplo, y adquieren un nuevo realce y vigor con las ideas religiosas. ¿Qué corazón nuevo hai que no rebose en afectos de humanidad y sensi-

bilidad al relato de una accion jenerosa ó benéfica, ó al aspecto de la desgracia y el dolor? ¿que no se inflame de un santo entusiasmo de caridad con el ejemplo divino de la vida del Salvador de los hombres? Tales son las lecciones con que una madre piadosa dispone el corazon de sus hijos á la práctica de todas las virtudes sociales.

El hábito de la obediencia se debe empezar á formar desde los primeros meses, como el mas necesario para la educacion; pues que por su medio se pueden destruir ó formar, segun convenga, todas las demas habitudes.

Aunque hai en los niños cierto instinto de independencia; los sentimientos de simpatía y de imitacion, tambien naturales, los disponen á la docilidad, mayormente si no encuentran debilidad ni inconsecuencia en el ejercicio de la autoridad de sus padres.

El mayor ostáculo para obtener tan importante condicion, es la falta de unanimidad en las personas que gobiernan, y aun en las demás que están cerca del niño. Si uno reprueba lo que el otro hace, si el uno acaricia cuando el otro reprende, es perdido todo el fruto de la enseñanza.

No exigiendo sino lo que es racional y justo; acompañado algunas veces vuestros mandatos con las razones que los motivan; no comprometiendo jamás vuestra autoridad con ordenarles lo que juzgueis que no han de cumplir; haciéndoles siempre observar lo mandado; y sin valeros de amanezas, sin mas resorte que la prevision y la persuasion de vuestra parte, y de la de ellos el cariño y el temor de desagradaros,—los hareis contraer la habitud de la obediencia.

Después, la idea del deber, la voz de la conciencia y la relijion, acabarán de relevar la virtud de la sumision y el respeto filial; y conservareis siempre sobre su corazon la dulce autoridad de una madre querida.

La severidad y la aspereza répugnan à la dulzura que caracteriza vuestro sexo. Ninguna madre rijida y violenta espere ver en sus hijos la bondad que no ha sabido inspirarles, ni el amor à la virtud, que no puede insinuarse en el corazon sino presentándola con formas atractivas.

Pero tampoco incurrais en el extremo opuesto, de una escesiva lenidad y complacencia. Manifestándo-

les, sin irritacion, vuestro disgusto y sentimiento por sus faltas, no dejaria de aparecer en sus pechos sensibles un sincero arrepentimiento. Las madres que saben amar á sus hijos, observarán siempre en ellos un afectuoso temor de incurrir en su desagrado.

Los cariños pueden ser un instrumento útil de educacion cuando tienen el carácter de aprobacion. Una demostracion cariñosa es el premio de mas valor para el niño.

Solo los procedimientos bondadosos tienen poder para desarrollar su intelijencia.

Con el rigor se podrá conseguir que dé pruebas de un ejercicio precoz de la memoria; pero no de los progresos de su entendimiento.

Los castigos dolorosos podrán alguna vez servir para reprimir la violencia de una índole viciada por una mala educacion; pero siempre son innecesarios y aun perniciosos en la infancia.

Mostrarse á los niños con indiferencia en todos sus pequeños contratiempos; animarlos al sufrimiento sin acariciarlos, cuando se hieren ó padecen algo; complacerlos, sin esperar sus instancias, siempre que se

les pueda conceder sin inconveniente lo que desean; y no concederles lo que se les hubiere reusado,—son medios infalibles para que adquieran la paciencia, se habitúen á la resignacion, se acostumbren á sopor-
tar las privaciones y á reprimir sus deseos. El secreto de la felicidad y la virtud está en saber vencerse á sí mismo.

La firmeza de carácter en los niños, que proviene del sentimiento innato de la justicia, y de la dignidad é independencia de su espíritu, la confundimos con la pertinacia, la indocilidad ó la soberbia, cuando nos empeñamos en doblegarla á nuestro antojo, sin consultar la razon, ó contrariando las propensiones propias de la puericia; y cuando estraviados por falsas ideas de educacion, nos empeñamos en dar á sus inclinaciones una direccion violenta. Entonces la coaccion del precepto y la resistencia del niño, no es mas que la lucha del error con la naturaleza; porque esta, en todas las cosas, repele constantemente toda fuerza que tienda á contrariarla.

Conciliar el miramiento debido á aquella firmeza de carácter, con la necesidad de obtener la obediencia, es una dificultad que desaparece cuando la ra-

zon, la dulzura y la entereza rijen el imperio maternal.

La dichosa alegría de la primera edad, y aquella serenidad de alma, don reservado a la inocencia, no sean jamás perturbadas por las impresiones del miedo y el espanto con que muchas madres tienen la crueldad de llenar de angustias y amarguras el espíritu de sus hijos. Para hacerse obedecer, ó para librarse de alguna importunidad, se los atemoriza con ideas é invenciones pavorosas; siendo, muchas veces, un motivo de diversion para las personas insensatas, lo que causa en el alma de un inocente las mas crueles congojas y una ansiedad terrible, que pueden destruir su salud, ó hacerlo para siempre tímido, pusilánime y cobarde. ¡Cuántas veces la imbecilidad, la demencia y la epilepsia tienen este solo origen!

Si no se amedrentase á los niños, no conocerian el miedo ni experimentarían en la virilidad los vanos terrores, tan indignos del hombre.

Que vuestros hijos no contraigan las preocupaciones y la absurda credulidad que se posesionan de su entendimiento á la sombra de las ideas relijiosas:

que la luz de la relijion prevenga con tiempo su razon contra las funestas impresiones de la supersticion.

La tendencia á la imitacion y la curiosidad, que se observa en los niños, son las mas felices disposiciones para estudiar sus inclinaciones, para formar sus costumbres y para instruirlos. Aprovechaos de estas propensiones naturales, segundando las sabias miras de la Providencia, lejos de contrariarlas como lo hacen los que se empeñan en refrenar la actividad de los niños, los que reprueban sus ocupaciones inocentes, y los que oyen con impaciencia ó contestan con despropósitos las repetidas preguntas de su curiosidad.

Suministrar un pábulo continuo á la actividad de la infancia, y satisfacer á sus cuestiones con claridad y verdad,—es en resumen toda la educacion; es el medio mas eficaz para desenvolver sus facultades físicas y hacer progresar su intelijencia.

Nada hai sin consecuencia; todo es importante en la infancia. De las mas lijeras impresiones se forman los sentimientos, los defectos, los vicios, las

virtudes, las preocupaciones. La educacion se compone de cuanto vé, de cuanto oye, de cuanto siente el niño; de todo cuanto lo circunda. La principal y constante tarea de una madre debe ser preservár á sus hijos de los malos ejemplos é influencias estereiores. Si no fuera por este inconveniente, no habria cosa mas fácil que formar al hombre. Verdaderamente, que siendo tan necesaria la educacion moral, era menester que fuese una arte al alcance de todas las madres; y así lo es en efecto.



II

CONSEJOS Á LOS INSTITUTORES.

II

CONSEJOS A LOS INSTITUTEORES.

La disciplina es la base necesaria de la enseñanza. Hai buena disciplina en un establecimiento de educación, cuando la enseñanza marcha con regularidad y sin confusion; cuando el director y sus auxiliares estan *incesantemente* ocupados en enseñar y dirijir á los alumnos; cuando cada uno de estos últimos se contrae á su tarea sin perturbar á los demás; si se observan los reglamentos, si son obedecidos los maestros, si es jeneral la aplicacion, si reina el orden.

El orden y la aplicacion se sostienen reciproca-

mente, y de uno y otra resultan la moralidad, la habitud al trabajo, los adelantos, el contento de los discípulos, y el mayor alivio de los maestros.

El órden ante todo, porque sin él nada se adelanta en la direccion de una escuela. Los medios mas eficaces para sostener el órden son: primero, el ejemplo del preceptor en la asistencia *puntual* y en la *constancia* en el trabajo; segundo, la *buena* distribucion del tiempo y de las tareas de la escuela; tercero, la vigilancia *incesante* sobre todos los alumnos; cuarto, que no haya para ningun niño *un solo instante* en que no tenga ocupacion.

Un institutor animado de sentimientos de amor, estimacion é imparcialidad para con sus discípulos, ejercerá sobre ellos una influencia poderosa; las correcciones, la idea del deber, la voz de la conciencia y la religion fortalecerán después en sus tiernos corazones las virtudes de la obediencia y el respeto; y la aprobacion de sus mayores, las honrosas recompensas y el conocimiento de su propio bien, acabarán de inspirarles el amor al trabajo y al desempeño de sus obligaciones.

Como de la desaplicacion resulta la ociosidad, madre del desorden y de todos los vicios, se habrá conseguido todo en la direccion de una escuela, desde que se consiga que los niños estén constantemente ocupados. La desaplicacion de un niño, que no es otra cosa que la pereza enjendrada por la repugnancia á la tarea que se le impone, proviene jeneralmente del desaliento que le han inspirado las lecciones fastidiosas de un mal método, ó el áspero tratamiento del maestro.

La desaplicacion ó pereza de los niños se corrige adoptando métodos sencillos y espeditivos; haciendo que las tareas no sean mui largas ni uniformes, y que las lecciones de memoria sean cortas, pero diarias; aplaudiendo sus pequeños esfuerzos, y recompensándolos con premios proporcionados; escitándolos con el ejemplo de la aplicacion de otro niño de su misma seccion, y animándolos con exhortaciones amistosas; finalmente, corrigiendo sus faltas con reprensiones y penas suaves, pero indefectibles.

Llevando con exactitud un buen sistema de libros de Registro; observando con puntualidad los reglamentos y los métodos para los diferentes ramos de enseñanza establecidos, y guiándose por las máxi-

mas de estos consejos, logrará el maestro no solo ver establecida en su escuela la mejor disciplina, sino tambien desterrada la ociosidad, corregida la pereza, y promovida una saludable emulacion en los alumnos.

Si el premio y el castigo son los resortes mas poderosos de la educacion, tambien son los mas funestos agentes de perversion, si no se saben elejir y aplicar debidamente.

No hai necesidad de emplear medios extraordinarios para estimular la niñez á la aplicacion. Los premios de mucho valor, los honores exajerados, las condecoraciones y todo el aparato acostumbrado de ceremonias y funciones públicas, tienden directamente á desnaturalizar los sentimientos mas puros de un corazon nuevo, fomentando en él la presuncion y el orgullo; al paso que los que no logran esas gloriosas demostraciones, caerán facilmente en el desaliento, la aversion al trabajo, los odios y la envidia.

Felizmente, desde la mas tierna infancia se manifiestan en el niño las disposiciones mas favorables para facilitar la educacion. La inclinacion á imitar y el deseo de conocer las cosas, son móviles tan ac-

tivos en el niño, que las lecciones siendo dirigidas por un buen método, tienen por sí solas sobrado aliciente para interesarlo y escitar su aplicacion; y es tan sensible su corazon á las manifestaciones de cariño y aprobacion, que el menor signo de afecto, una palabra de elojio de parte del maestro, es para el niño la mas lisonjera y estimulante recompensa.

La satisfaccion interior, ó sea la alegría que siente el niño de sus adelantos, se puede considerar como la principal palanca de enseñanza; y por lo tanto es necesario tratar ese precioso sentimiento con mucha circunspeccion; no debilitarlo, ni menos aumentarlo hasta tal grado que dejenere en vanidad y soberbia. El contento que inspiran á un niño sus propios progresos seria siempre puro, si no hubiese personas indiscretas que le hacen producir ignobles sentimientos con la prodigalidad de los elojios, y, lo que peor es, ensalzando su mérito sobre él de sus condiscipulos. Por esta razon es tan peligrosa la alabanza en boca de los que no estan iniciados en la ciencia de educar.

No se han de dar premios ni tributar elojios á aquellos alumnos que por su mayor talento y despejo ó mas detenida instruccion, se desempeñen bien, si

les falta la aplicacion, única base moral del mérito. Para premiar ó elojiar á un niño debe atenderse mas al esfuerzo de su voluntad, que al lucimiento y perfeccion de su trabajo. Así podrán aspirar á las alabanzas y recompensas los niños de menos talento, y tambien los mas principiantes, por sus pequeños adelantamientos, debidos á su aplicacion mas que á su capacidad.

Conviene recompensar los esfuerzos del niño con algunos objetos de poco valor y adecuados á su instruccion y gustos inocentes; haciéndole entender que se le dan, no por lo que valen, sino como una demostracion de la aprobacion que ha sabido merecer.

El preceptor debe tener entendido, y hacerlo comprender á los niños, que los premios no son aplicados al mero cumplimiento de los deberes, sino al que supera lo que es de estricta obligacion. Así pues, no serán premiadas las lecciones buenas sino las óptimas, ni los trabajos regulares sino los ejecutados con especial esmero, segun las aptitudes de cada uno.

En la adjudicacion de cualquier premio, y aun de mas simple *vale*, debe el preceptor proceder con la mas severa justicia é imparcialidad, si no quiere ha-

cer infructuoso este medio de educacion, y perder la estimacion de sus discípulos y aun pervertir sus sentimientos. ¡Cuán funesto ejemplo el de un educador que para recompensar hace ácepcion de personas; que da el premio al alumno que no lo merece, ó lo niega al que lo ha merecido! El maestro que para acordar distinciones ó premios atendiese á otra consideracion que la del mérito del niño, mereceria ser depuesto en el acto, como corruptor de la educacion.

Un corazon que se trata de nutrir con elevados sentimientos para formarlo para el honor y la libertad, no debe ser ajado con castigo alguno de aquellos que la opinion ha señalado con la marca de la infamia, de la afrenta ó de la ignominia; lo contraria, seria degradar al hombre, envilecerlo á sus propios ojos, hacerlo insensible al deshonor y la vergüenza; é impelerlo á la bribonería y al crimen. Los frutos de las penas humillantes y del excesivo rigor con la juventud, son la simulacion, la hipocresia, la baja-za y la impudencia.

Debe pues abolirse toda pena corporal, y el uso de todo instrumento de castigo doloroso. Tam-

poco debe imponerse penitencia que sea humillante, bochornosa ó irrisoria; como esponer al niño á la vergüenza, ponerlo de rodillas, fijarle letreros, signos afrentosos, etc. El castigo en público hace perder á los niños el sentimiento de su propia dignidad, que tanto importa cultivar en la infancia.

Tampoco se han de emplear el terror y el miedo como medios de educación. Aunque con ellos como con los crueles tratamientos, se obtenga hasta cierto punto contener al niño en sus deslices; mas al fin llegan á corromper su carácter y abatir su espíritu, haciéndolo cobarde y medroso.

El infundir miedo á los niños con cuentos de duendes, brujas, fantasmas, espantos etc., es imbuirles ideas supersticiosas; es enervarlos con la pusilanimidad de que se sentirán dominados, aun en la edad viril; es hacerlos incapaces de muchos actos de virtud y de heroismo que requieren valor é impavidez.

El hacer uso de la mentira para conseguir que hagan la voluntad de sus padres ó maestros, es una costumbre detestable. En ningun caso le es permitido al preceptor engañar á sus discípulos, aunque se

proponga obtener de ellos los mayores bienes. Además de la inmoralidad que en sí encierra el uso del engaño ó la mentira en una obra tan santa como la educacion moral del hombre, será una leccion de falsía y embuste que, desde el momento que fuere percibida por el niño (y lo será, tarde ó temprano) lo inducirá á faltar á la verdad, á engañar á su vez aun á sus mismos padres y maestros, y se perderia así la sinceridad, tan necesaria para dirigir el corazon del niño.

El respecto á la verdad debe observarse por el institutor en todo cuanto diga á sus discípulos. Nunca les prometa cosa alguna que no esté resuelto á cumplir, y una vez hecha una oferta, cúmplala religiosamente; de lo contrario, la veracidad y el cumplimiento de la palabra, serán nombres vanos para ellos.

Jamás los amenace con castigos que no haya de imponer; y apliqueles sin falta las penas señaladas.

Los castigos ó penas son mas eficaces por la certeza y justicia de su aplicacion, que por su severidad. No se debe dejar pasar ninguna falta advertida por el maestro, sin su reprension, pena, ó nota correspondiente.

La menor injusticia del preceptor puede arrebatarse le para siempre la estimacion de su discípulo y rebelar su voluntad para lo sucesivo. Debe persuadirse el preceptor de que no hai cosa que mas entorpezca la marcha de la educacion de un niño, que un proceder injusto de parte de los que la dirijen.

Por pequeño que sea el niño, se advierte que posee el sentimiento de la justicia, y que, en cuanto alcanza su débil comprension, aprueba lo justo y desaprueba lo injusto; así es que se exalta é irrita cuando se le imputa lo que no ha hecho, cuando se le reprende sin razon, ó cuando el maestro, por capricho ó lijereza, le impone alguna pena que no ha merecido.

En la averiguacion de las culpas graves, debe el preceptor proceder con calma y circunspeccion. Siempre se ha de escuchar al niño acriminado; y si no confesase el hecho, debe averiguarse la verdad por todos los medios que dicte la prudencia y el amor á la justicia. No se debe estar dispuesto á creer delincuente al niño, aunque haya otras veces incurrido en la misma falta de que se le acusa; ni imponerle pena ninguna, sino cuando la certeza de las pruebas ponga al culpable en el caso de no poder negar su delito.

El rubor que ocasiona una falta cometida, debe considerarse como la primera flor de la moralidad, que se ha de procurar cuidadosamente no marchitar; por esto no se deberá hablar mas de la falta cometida, desde el momento en que se manifiesta la vergüenza del niño en el sonrojo de su semblante. Sin embargo, esto no estará para que se le castigue en casos graves; pero se debe evitar el hablar mucho acerca de la accion y del castigo impuesto.

Mas no se tenga el rubor por indicio seguro de la culpabilidad del niño si este insiste en sincerarse; pues tambien le suelen salir los colores al rostro cuando advierte que se sospecha de su inocencia, ó bien por efecto de su natural cortedad.

Es una cosa horrible burlarse de un niño que se ruboriza; y no se puede menos de calificar como un acto inmoral el reprocharle su rubor como una necedad digna de risa.

Es un defecto mui comun entre los preceptores, obligar al niño á una confesion espresa, cuando ya ha dado una prueba suficiente de la verdad de la falta por su confusion y su silencio.

En las reprensiones, aun de las culpas mas graves.

no usará jamás el preceptor los epítetos de “pícaro, canalla, ruin, malvado, vicioso”, ni otras calificaciones semejantes. Sea el preceptor claro y breve en sus reprensiones; no exajere la fealdad de las faltas, ni inculque demasiado en las leves; y aunque la renitencia de un alumno ó la gravedad de la culpa lleguen á exaltar su celo, no se propase jamás á improperarlo ó injurarlo.

No tenga el preceptor la pretension de hacer desaparecer las faltas en su escuela; es una perfeccion imposible en la niñez.

No haga nunca reconvenciones jenerales por las faltas leves de los niños, por mas que se repitan diariamente; y sea indulgente con ellos, limitándose á aplicarles con constancia las pequeñas penas establecidas, para la conservacion del buen órden en la escuela.

El institutor debe hacer comprender á sus discípulos, que los castigos ó penas no consisten solamente en la modificacion ó privaciones del que los sufre, sino mui particularmente en el desagrado que causa á los maestros y padres la mala comportacion del niño; y que hai otros castigos y consecuencias peores, que debe temer el culpado, si no se arrepiente

y enmienda; como son: el disgusto interior y los remordimientos de la conciencia; el desprecio y descrédito jeneral que se acarrea con su mal proceder; las ventajas que perderá por no saber aprovecharse de la enseñanza; los males que le sobrevendrán si llegando á ser hombre, se encuentra lleno de ignorancia y de vicios; y por último, el castigo de la justicia de los hombres á que se espone si no corrije con tiempo sus malas inclinaciones, y los mas terribles castigos de la justicia de Dios.

Ese sentimiento tan puro de probidad y de justicia que existe en el alma del niño, debe ser fomentado por sus maestros con el ejemplo de un proceder recto, imparcial, eminentemente justo. El les facilitará el hacer comprender al niño, como debe respetar los derechos de los demás, y la relacion que hai entre sus obligaciones para con los otros y las obligaciones de los otros para con él; entre el deber y el derecho; haciéndoles frecuentes aplicaciones de la gran máxima: *no hagas á otro lo que no quisieras que te hiciesen á ti*. Con esta máxima evangélica le será fácil al preceptor atacar el egoismo, la envidia, la soberbia, la avaricia, la crueldad, y todos los vicios opuestos á la caridad y á la justicia.

Los vicios de la murmuracion, la maledicencia y la calumnia se estirparán de raiz en una casa de educacion, si no permite el director que los alumnos refieran dichos ó hechos ofensivos del prójimo, ni consiente que ningun niño acuse ó denuncie á otro, si no en el caso de que reciba alguna ofensa, ó sea escandalizado.

Aféeles la costumbre de acusar ó delatar cuando no se tiene encargo de vijilar sobre los otros; y castigue ejemplarmente á los calumniadores, hasta espulsarlos, porque la calumnia es un crimen que supone un corazon depravado. Pínteles con sus verdaderos colores los males causados en la sociedad por la murmuracion, los chismes y las calumnias; cómo perturban la paz de los pueblos, dividen las familias, introducen la discordia, alimentan los rencores, engañan á las autoridades, promueven las persecuciones, y muchas veces hacen perder la reputacion, el bienestar y aun la vida, haciendo sufrir á un inocente el castigo del criminal.

La enseñanza de la relijion es el fundamento de toda enseñanza y el mayor beneficio que puede dispensarse al hombre. Sin la educacion moral no hai

educacion posible, y la religion es el único sosten indestructible de la moral. Cuando el niño asiste á la escuela, ha empezado ya el desarrollo del sentimiento religioso y las nociones del dogma por las creencias y ejemplos de la madre y de la familia. Al maestro le incumbe continuar con intelijencia la obra comenzada en el hogar doméstico. Encaminar al niño por el sendero de la virtud, por medio de la enseñanza de las verdades y de las prácticas piadosas, es el deber principal y mas importante del maestro de instruccion primaria. Para llenarlo debidamente, es condicion indispensable, que él mismo esté animado de una fé viva é ilustrada, porque convencido de las verdades que enseña, ilustrará é inflamará fácilmente el alma de los discípulos; mientras que en otro caso, su frialdad y sus ejemplos harán infructuosas sus lecciones.

La instruccion relijiosa y moral no debe limitarse á las horas de clase que le estén destinadas, ni solamente al estudio de los libros con que se la auxilia: cada dia y en todas las oportunidades de exhortar ó corregir, de encomiar ó premiar, sea privada ó públicamente, debe el preceptor emplear los documentos de la moral evangélica par formar el corazon de sus alumnos.

La educacion moral y religiosa, no solamente es de la mayor importancia para el grande objeto de mejorar las costumbres, sino porque ella predispone al niño á recibir con mas aprovechamiento toda otra instruccion y enseñanza. Un espíritu ilustrado y fortalecido con las luces de una sana filosofia y con todos los ausilios que la religion ofrece; habituado á reflexionar y reportarse, y poseido del deseo de ser cada vez mejor y mas útil, recibe con ardor y con fruto las diversas enseñanzas; al modo que una tierra bien preparada hace fructificar las semillas con mas vigor y abundancia.

Haga el institutor comprender á sus alumnos su propia importancia como hijos de Dios y de la patria, y como miembros de la gran familia humana; elévelos á sus propios ojos, observándoles que son racionales, esto es, dotados de una alma inteligente, espiritual é inmortal, creada á imàjen y semejanza de Dios; que ellos forman parte de una sociedad culta, en que algun dia, segun sus aptitudes, instruccion é inclinaciones, tendrán que desempeñar las funciones serias y elevadas del defensor de la patria, del padre de familia, del sacerdote, del majistrado, y dedicarse en

fin á las diferentes profesiones, artes ú oficios, en que se verán tanto mas honrados, favorecidos y aventajados, cuanto mas moral sea su conducta, mas cultivada su razon, mas activo y completo su desempeño.

Para que el institutor pueda dirigir con acierto la educacion de la juventud, debe estar penetrado de esta gran verdad: “No siendo el fin del hombre los goces terrenos, sino el encaminarse á la felicidad eterna por la práctica del bien y la observancia de la lei suprema de amar á Dios y al prójimo, el objeto de la educacion debe ser el colocar á cada individuo en la mejor aptitud posible de ser útil á la sociedad y á sí mismo, cumpliendo su alto destino de marchar á una vida inmortal por el sendero de la virtud.”

El hombre está pues en la obligacion de trabajar incesantemente en mejorarse, en acercarse á la perfeccion: esta es la grande obra que debe ser comenzada y no abandonada jamás por la educacion.



